

Exp 160046

15751



64240

Quito, 11 de septiembre de 2017

Señor doctor  
**IVÁN ALEXI INTRIAGO CARREÑO**  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, 11 de septiembre de 2017, tuvo a bien elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

La Compañía **IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CÍA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo suplente del Cantón Quito, doctor Gustavo Arias Castellanos, el 17 de agosto de 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de octubre de 2007, Bajo el No. 3150, Tomo 138, Repertorio 043608.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Dr. Francisco Grijalva Muñoz  
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, a los once días del mes de septiembre de 2017 acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CÍA. LTDA.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 130402406-8.

Iván Alexi Intriago Carreño